

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****C. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2014, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 31 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Enfermería.

Advertidos errores en la Resolución de 31 de marzo de 2011, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Enfermería, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 85, de 4 de mayo de 2011, este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de las siguientes correcciones:

En la página 34633, la asignatura «Fundamentos de Enfermería II» figura como Básica (B), debe figurar como Obligatoria (O); la asignatura «Optativa» de 4.º curso figura para impartir 1.º/2.º semestre, debe figurar en el 1.º semestre.

Salamanca, 2 de mayo de 2014.

El Rector,

Fdo.: DANIEL HERNÁNDEZ RUIPÉREZ